



Situación socioemocional de los niños y niñas en Quibdó y la relación con el papel protector de la familia monomarental en marcos de violencia urbana durante el periodo 2018 a 2024

Yajaira Palomeque Ramos
Angelica María Murillo Sabala
Darling Yasira Palacios Córdoba

Tesis de maestría presentada para optar al título de
Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Director

José Armando Ruiz Calderón, Magíster (MSc) en Desarrollo Educativo y Social

Asesores de recursos académicos: Harold Estiven García Álvarez (asesor bibliográfico), Claudia Marcela Cerón Rubio (asesora Centro de Escritura) y Elvia Lucía Sánchez García (asesora de integridad académica)

Universidad de Manizales
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Maestría en Educación y Desarrollo Humano
Manizales, Caldas, Colombia

2026

Citar/How to cite	(Palomeque et al., 2026)
Referencia/Reference	Palomeque Ramos Y., Murillo Sabala, A.M. y Palacios Córdoba, D.Y. (2026). <i>Situación socioemocional de los niños y niñas en Quibdó y la relación con el papel protector de la familia monomarental en marcos de violencia urbana durante el periodo 2018 a 2022</i> . [Tesis de maestría]. Universidad de Manizales. RIDUM: Repositorio Institucional Universidad de Manizales.
Estilo/Style: APA 7ma ed. (2020)	



Maestría en Educación y Desarrollo Humano, XXXVII

Grupo de Investigación Perspectivas Políticas, Éticas y Morales de La Niñez y la Juventud

Línea de Investigación Desarrollo Social, Comunitario y Políticas Públicas.

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud - CINDE.

Declaración de inteligencia artificial: los autores de este trabajo de grado declaran que han utilizado herramientas de inteligencia artificial (IA), tales como [ChatGPT, Grammarly, Turnitin, Copilot, Gemini, entre otras], de manera ética y responsable, tal como se establece en el Acuerdo UManizales 002 (julio 26 de 2023) sobre propiedad intelectual e IA. Estas herramientas son empleadas como apoyo en la redacción, revisión gramatical y generación de ideas, pero en ningún caso sustituyen el análisis crítico, la argumentación académica ni la originalidad del trabajo. Asimismo, cualquier contenido generado con asistencia de IA está citado y referenciado adecuadamente, garantizando la integridad académica y el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

Biblioteca y Centro de Recursos: <https://biblioteca.umanizales.edu.co/>

Repositorio Institucional: <http://ridum.umanizales.edu.co/>

Universidad de Manizales: www.umanizales.edu.co

Revistas: <http://revistasum.umanizales.edu.co/>

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Manizales ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general comprender las situaciones que enfrentan los niños y niñas del barrio Las Margaritas de Quibdó, Chocó, y la relación con el papel protector de la familia monomarental en marcos de violencia urbana durante el periodo 2018-2024. Se adoptó un enfoque cualitativo con perspectiva hermenéutica y método interpretativo-narrativo, sustentado en la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner. Se aplicaron cuatro técnicas: entrevistas semiestructuradas a diez niños y niñas entre 8 y 14 años, revisión documental de veinte noticias publicadas en medios locales, regionales y nacionales, círculo de la palabra con diez madres cabeza de hogar y análisis jurídico de diez normas nacionales e internacionales. Los resultados evidencian una niñez marcada por el miedo, la tristeza y la restricción de la movilidad, asociados a la presencia de pandillas, extorsión, homicidios selectivos y reclutamiento infantil; no obstante, la familia y la escuela emergen como pilares protectores fundamentales. Las familias monomarentales despliegan estrategias como el acompañamiento permanente, el diálogo preventivo y la espiritualidad, en medio de la sobrecarga económica y la débil presencia institucional. El análisis jurídico revela una brecha significativa entre un marco normativo robusto y su implementación efectiva en el territorio. Se concluye la urgencia de políticas públicas integrales y territorialmente situadas que materialicen la corresponsabilidad entre Estado, sociedad y familia, fortaleciendo los entornos protectores comunitarios y el acompañamiento psicosocial sostenido para la niñez en contextos urbanos vulnerables.

Palabras clave: niñez, familia monomarental, violencia urbana, entorno protector, desarrollo socioemocional, corresponsabilidad.

Abstract

This research aims to understand the situations faced by children in the Las Margaritas neighborhood of Quibdó, Chocó, and their relationship with the protective role exercised by single-mother families within frameworks of urban violence during the period 2018-2024. A qualitative approach was adopted, with a hermeneutic perspective and an interpretive-narrative method, grounded in Bronfenbrenner's Ecological Theory of Human Development. Four techniques were applied: semi-structured interviews with ten children aged 8 to 14, a documentary review of twenty news articles published in local, regional, and national media, a word circle with ten female heads of household, and legal analysis of ten national and international regulations. The findings reveal a childhood marked by fear, sadness, and restricted mobility, associated with the presence of gangs, extortion, selective homicides, and child recruitment; nevertheless, the family and the school emerge as fundamental protective pillars. Single-mother families deploy strategies such as constant accompaniment, preventive dialogue, and spirituality, amid economic overload and weak institutional presence in the territory. The legal analysis reveals a significant gap between a robust normative framework and its effective implementation. The study concludes that there is an urgent need for comprehensive, territorially sensitive public policies that materialize co-responsibility among State, society, and family, strengthening community-based protective environments and sustained psychosocial support for children in vulnerable urban contexts.

Keywords: childhood, single-mother family, urban violence, protective environment, socio-emotional development, co-responsibility

Tabla de contenido

Resumen	3
Abstract	4
Introducción	7
Objeto de la Investigación.....	8
1. Contexto y fundamentación del problema	9
1.1. Planteamiento del problema	9
1.2. Pregunta de Investigación.....	10
1.3. Justificación	10
1.4. Objetivos.....	12
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	12
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	12
2. Antecedentes y marco teórico	13
2.1. Antecedentes.....	13
2.2. Marco teórico.....	18
2.2.1. <i>Familia Monomarental</i>	21
2.2.2. <i>Violencia Urbana</i>	22
2.2.3. <i>Entorno Protector y Desarrollo Infantil</i>	23
3. Metodología	25
3.1. Perspectiva.....	25
3.2. Enfoque.....	26
3.3. Métodos, técnicas e instrumentos.....	27
3.4. Aplicación de instrumentos	29
3.5. Procesamiento de la información	30
4. Resultados	32
4.1. Entrevista semiestructurada.....	32
4.2. Matriz de revisión documental	35
4.3. Circulo de la palabra.....	38
4.4. Matriz de análisis jurídico	39
5. Discusiones.....	43
6. Conclusiones	47

Referencias49

Introducción

Conforme al artículo 44 de la Constitución Política de Colombia (1991), los niños, niñas y adolescentes cuentan con garantías fundamentales que prevalecen sobre los derechos de los demás. Es obligación del Estado, la sociedad y la familia garantizar el mayor nivel posible de desarrollo, existencia y avance, propendiendo por su protección integral, tal como se indica en los protocolos y convenios internacionales suscritos por el país (Organización de las Naciones Unidas, 1989).

En este contexto, el barrio Las Margaritas de la ciudad de Quibdó solía ser relativamente pacífico, un lugar donde se vivía sin miedo. Los niños y niñas compartían espacios comunes calles, ríos y quebradas- donde podían jugar y recrearse sin temor. Tenían la libertad de transitar por los diferentes sectores con tranquilidad. La infancia era una etapa hermosa, en la que la crianza no recaía únicamente en los padres, sino que se compartía con familiares y vecinos, fortaleciendo los vínculos afectivos y generando un ambiente protector tanto en los hogares como en la comunidad.

Sin embargo, en los últimos años el barrio ha experimentado una oleada de violencia protagonizada principalmente por jóvenes, adolescentes y grupos al margen de la ley. Esta situación ha tenido un impacto negativo en los niños, niñas y adolescentes, afectando su bienestar emocional, social y cognitivo, pues participan en riñas en las que se lesionan o lesionan a sus pares, e incurren en delitos que generan disociación social (Defensoría del Pueblo, 2022).

El interés investigativo surge de la preocupación y sensibilidad de las autoras frente al progresivo deterioro del entorno protector que debería rodear a los niños y niñas del barrio Las Margaritas. La experiencia personal y profesional de las investigadoras en contextos similares les ha permitido observar de cerca cómo la violencia urbana debilita el rol socializador y contenedor de las familias, especialmente cuando estas están encabezadas por un solo progenitor. A partir de esta realidad, se plantea una investigación que busca visibilizar dichas problemáticas, comprender los desafíos que enfrentan las familias monomarentales en escenarios de violencia y aportar elementos que contribuyan al fortalecimiento de la red de protección infantil desde lo comunitario, lo familiar y lo institucional.

En este sentido, el propósito de esta investigación es analizar las situaciones que enfrentan los niños y niñas del barrio Las Margaritas de la ciudad de Quibdó y comprender la forma en que las familias monomarentales asumen su papel protector en contextos marcados por la violencia

urbana, específicamente durante los años 2018 a 2024. A través de esta mirada crítica y contextual, se espera generar insumos útiles para futuras intervenciones sociales, comunitarias y normativas orientadas a garantizar una infancia digna y segura.

En cuanto a la estructura, el presente trabajo se organiza en varios apartados que permiten desarrollar de manera ordenada el objeto de estudio. En el capítulo primero se aborda la contextualización y fundamentación del problema. En el capítulo dos se abordan antecedentes y sustento teórico del proyecto. El capítulo tres presenta la metodología empleada, donde se justifica el enfoque cualitativo y el diseño hermenéutico.

El capítulo cuatro expone los resultados obtenidos de cada instrumento aplicado, organizados en tablas, matrices y narrativas que recogen las voces de los niños y de las familias, complementadas con el análisis de las noticias y de los marcos normativos vigentes. En el capítulo quinto se desarrolla la discusión y conclusiones en la que los hallazgos son contrastados con aportes de autores nacionales e internacionales, destacando coincidencias, diferencias y vacíos en el conocimiento existente.

De esta manera, la investigación no solo describe la realidad vivida por la niñez del barrio Las Margaritas, sino que también aporta un análisis integral que articula lo social, lo jurídico y lo comunitario, ofreciendo insumos para futuras investigaciones y para la formulación de políticas públicas que garanticen entornos más seguros y protectores para los niños y niñas en contextos urbanos vulnerables.

Objeto de la Investigación

La situación socioemocional de los niños y niñas en Quibdó y la relación con el papel protector de la familia monomarental en marcos de violencia urbana.

El objeto de investigación de este estudio son las situaciones que enfrentan los niños y niñas del barrio Las Margaritas de la ciudad de Quibdó, ubicado en el departamento del Chocó, en contextos atravesados por la violencia urbana, así como la manera en que las familias monomarentales asumen su papel protector frente a dicha realidad. Este objeto se sitúa en el periodo comprendido entre los años 2018 y 2024, considerando las dinámicas sociales, familiares y estructurales que inciden en la garantía o vulneración de los derechos de la infancia en este territorio.

1. Contexto y fundamentación del problema

1.1. Planteamiento del problema

La Constitución Política de Colombia (1991) reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos. A partir de ella, sin embargo, se evidencian numerosos desafíos en la garantía efectiva de estos derechos en el país. En el territorio nacional no se garantizan adecuadamente los derechos y libertades de la infancia, situación que se agrava por la prevalencia de los intereses de los adultos sobre los de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, existe un claro desconocimiento de la condición de sujetos de derechos, definida constitucionalmente, que ostentan los menores de edad. Aunque el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098, 2006), en su artículo 10, establece el principio de corresponsabilidad para garantizar el ejercicio de los derechos de la infancia por parte de la familia, la sociedad y el Estado, se evidencian fallas en la garantía de estos derechos por parte de dichos actores.

El Documento CONPES 2787 de 1995 establece que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como objetivo propender por el desarrollo armónico de la familia y garantizar los derechos del menor de edad. No obstante, este mismo documento reconoce que muchas familias carecen de las condiciones necesarias para asegurar tales derechos. Por otra parte, la Convención sobre los Derechos del Niño (Organización de las Naciones Unidas, 1989), en su artículo 13, establece el derecho a la libertad de expresión para los niños y niñas. A pesar de este marco, en la práctica, la opinión de los participantes suele ser desestimada en decisiones relativas a la vida familiar -como cambios de residencia, actuaciones disciplinarias o roles domésticos-, en el entorno escolar -en la definición de normas, métodos de disciplina o elección de actividades- y en escenarios comunitarios e institucionales que les afectan directamente, como el diseño de espacios públicos, las políticas de protección institucional o los programas sociales. En muchos casos, su voz queda relegada a cuestiones periféricas, sin tener peso real en las determinaciones que inciden en su vida cotidiana (Horgan et al., 2014; Organización de las Naciones Unidas, 1989; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2001). Esto puede generar efectos negativos en la integridad física y socioemocional de los niños y niñas, especialmente en aquellos que provienen de hogares en situación de pobreza.

En el contexto específico del municipio de Quibdó, el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, al priorizar medidas para hacer frente a la pandemia del COVID-19, descuidó otras responsabilidades cruciales, especialmente en lo que respecta a la protección de la infancia. Esto ha generado repercusiones adversas, como el aumento de casos de desnutrición y trabajo infantil, así como la creciente vinculación de niños y niñas a actividades delictivas (Defensoría del Pueblo, 2022).

1.2. Pregunta de Investigación

¿De qué manera se relacionan las situaciones vividas en marcos de violencia urbana por los niños y niñas del barrio Las Margaritas de la ciudad de Quibdó con el papel protector que ejercen las familias monomarentales en el contexto comprendido entre los años 2018 a 2024?

1.3. Justificación

Colombia cuenta con un marco normativo robusto que reconoce la protección integral de niños, niñas y adolescentes como un principio rector del Estado social de derecho. La Constitución Política de 1991 establece, en su artículo 44, que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás y atribuye responsabilidad conjunta al Estado, la familia y la sociedad en su garantía. Esta obligación ha sido desarrollada a través del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098, 2006), que promueve el desarrollo integral del menor en condiciones de afecto, seguridad y dignidad, orientado a la construcción de su proyecto de vida.

No obstante, cuando el desarrollo de un niño o niña se ve alterado por factores adversos - como la exposición directa o indirecta a contextos de violencia urbana- pueden generarse consecuencias graves en todos los entornos de socialización primaria y secundaria, incluyendo la familia, la escuela y la comunidad. Estas alteraciones impactan negativamente el bienestar emocional, social y cognitivo de la niñez, y pueden derivar en comportamientos como la participación en riñas, pandillas o incluso conductas delictivas, lo cual perpetúa ciclos de violencia que afectan tanto a los niños como al tejido social en general (Rodríguez y Rincón, 2021; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022a).

La familia, como núcleo esencial de la sociedad, desempeña un rol protector clave en la formación de los niños y niñas. En contextos donde esta estructura se transforma, como ocurre con las familias monomarentales, las dinámicas de protección se complejizan debido a la carga

emocional, económica y social que suele asumir un solo adulto. Restrepo y Vélez (2019) señalan que, en condiciones de vulnerabilidad estructural, las familias monomarentales enfrentan mayores dificultades para ejercer su función socializadora y contenedora, lo que puede agudizar la exposición de los niños, niñas y adolescentes a entornos riesgosos. Esto evidencia la necesidad de comprender cómo estas familias enfrentan la violencia urbana y de qué manera pueden ser apoyadas a través de políticas públicas eficaces y situadas.

Aunque la contención de fenómenos como la violencia requiere intervenciones estructurales de largo plazo, los estudios a nivel local permiten identificar elementos causales y consecuencias específicas que pueden aportar al diseño de estrategias pertinentes. Este trabajo investigativo se propone, entonces, aportar conocimiento empírico y contextualizado sobre la situación de los niños y niñas del barrio Las Margaritas de Quibdó entre los años 2018 y 2024, así como sobre el papel que desempeñan las familias monomarentales en medio de escenarios violentos, con miras a contribuir al desarrollo de políticas públicas sensibles al territorio y focalizadas en la niñez.

La pertinencia de esta investigación se enmarca en la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, dentro de la línea de investigación en Desarrollo Social Comunitario y Políticas Públicas, al abordar una problemática social que articula lo educativo, lo comunitario y lo institucional. Asimismo, se parte de lo aprendido en el proceso formativo de la maestría para identificar herramientas analíticas y propositivas que, a partir del estudio de una comunidad específica como el barrio Las Margaritas, puedan contribuir a la formulación de propuestas de intervención en los planes de desarrollo municipal, orientadas a la prevención y atención de la violencia que afecta a los niños, niñas y adolescentes.

La línea de investigación en Desarrollo Social y Comunitario reviste una importancia fundamental en el presente estudio, ya que permite comprender las dinámicas sociales, culturales y estructurales que inciden en la calidad de vida y el bienestar de las comunidades. Esta línea orienta los procesos investigativos hacia la transformación social, promoviendo la participación activa de los actores locales en la identificación, análisis y solución de sus propias problemáticas. En el contexto del barrio Las Margaritas, esta perspectiva resulta esencial para abordar las afectaciones derivadas de la violencia urbana y fortalecer las capacidades comunitarias frente a los

desafíos que enfrentan las familias monomarentales. Asimismo, desde esta línea se reconoce que el desarrollo humano no puede alcanzarse de manera individual, sino mediante la construcción colectiva de entornos protectores, equitativos y solidarios, donde la educación, la convivencia y la justicia social sean pilares del cambio. En consecuencia, la investigación se articula con esta línea al aportar conocimiento y propuestas que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y al empoderamiento de las comunidades vulnerables del municipio de Quibdó.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Comprender las situaciones de los niños y niñas del barrio Las Margaritas de la ciudad de Quibdó y la relación con el papel protector de la familia monomarental en marcos de violencia urbana durante los años 2018 a 2024.

1.4.2. Objetivos Específicos

Caracterizar las principales situaciones socioemocionales de los niños y niñas que habitan en el barrio Las Margaritas de Quibdó, Chocó.

Explicar la violencia urbana que afecta a los niños y niñas del barrio Las Margaritas entre los años 2018 y 2024.

Describir las estrategias de protección y acompañamiento adoptadas por las familias monomarentales frente a la violencia urbana en el entorno comunitario.

Analizar el marco normativo nacional e internacional sobre la protección de niños y niñas en contextos de violencia urbana, así como la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.

2. Antecedentes y marco teórico

2.1. Antecedentes

Se realizó una búsqueda documental respecto de las situaciones vividas por los niños y niñas del barrio Las Margaritas de la ciudad de Quibdó, Chocó, y el papel protector que ejercen las familias monomarentales en contextos de violencia urbana entre los años 2018 y 2024. La búsqueda permitió identificar investigaciones relacionadas con tales eventos, así como con la manera en que la sociedad responde a dichas violencias mediante el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Estos antecedentes se exponen a continuación.

Mosquera y Murillo (2021), en su trabajo de grado de la Universidad Cooperativa de Colombia titulado Tratamiento de la delincuencia juvenil bajo el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes en Quibdó durante el período 2016-2020, destacan que el SRPA y, en general, el enfoque de justicia restaurativa es perfectibles. Las autoras señalan lo siguiente:

El SRPA y en general el enfoque de justicia restaurativa son perfectibles y como tales pueden ser mejorados ampliando las oportunidades de educación, cultura y recreación para que estos jóvenes y adolescentes puedan tener participación ciudadana. Los estudios sobre los que se basó esta investigación demostraron que construir más recintos carcelarios no es la solución, el reto es construir caminos que vayan en concordancia con el esquema de justicia restaurativa. El cambio de paradigmas es tan grande que confronta al deseo natural de vengarse por una injusticia sufrida, contra una actitud racional que reivindique al individuo y su dignidad. (Mosquera y Murillo, 2021, p. 45)

De lo anterior se infiere que las personas menores de edad que incurren en conductas delictivas y a quienes se les aplican medidas privativas de la libertad deben permanecer en un ambiente que propicie su readaptación al entorno social y familiar, en el cual no solo intervenga la familia, sino también la víctima, para garantizar los estándares de justicia restaurativa. De nada vale la imposición de una sanción si no es posible reeducar al niño, niña o adolescente.

Por su parte, el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz (2022), en el documento Hechos violentos contra la niñez y la juventud del Chocó durante el año 2022, identifica que en el territorio se presentaron incursiones violentas entre el Clan del Golfo

y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), confinamientos, reclutamientos de niños, niñas y adolescentes, utilización de personas menores de edad para la remisión de mensajes extorsivos, disparos a viviendas, propaganda de grupos al margen de la ley e incluso uso de menores como campaneros.

En otro sentido, la Unidad para las Víctimas (2024), en el artículo Los niños y niñas deben estar en entornos protectores que les garanticen sus derechos, expone:

Los niños y niñas no deben hacer parte de la guerra. No es solamente el hecho de la vinculación sino también el uso y la utilización de esta población. Ellos y ellas deben estar en entornos protectores donde se les respeten sus derechos. Hoy, en esta conmemoración, los niños y niñas han hablado de sus derechos, los hemos escuchado hablar desde su vulnerabilidad y debemos trabajar entre todas las entidades para garantizar esos derechos y el libre desarrollo de sus proyectos de vida. (párr. 4)

Como colofón de lo anterior, se evidencia que en el departamento del Chocó existen grupos armados al margen de la ley que vinculan a niños, niñas y adolescentes a sus actividades delictivas, lo cual incide negativamente en sus derechos fundamentales, pues coartan sus acciones e impiden el desarrollo normal de su niñez.

Adicionalmente, Acuña (2020) realizó en la Universidad Católica de Colombia la investigación titulada El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y los Derechos Humanos Fundamentales del niño en el departamento de Chocó, período 2016-2019. Si bien el estudio aborda principalmente la seguridad alimentaria de los niños, niñas y adolescentes, también desarrolla aspectos importantes relacionados con la constitución familiar y la situación de la infancia en el departamento, advirtiendo que:

Una democracia en vía de desarrollo, con profundos y graves problemas de inclusión social, es sitiada por formas y prácticas políticas poco representativas de los intereses de la colectividad. Empoderar a los más vulnerables y garantizar los derechos puede ser una de las salidas al problema, porque al conocer los ciudadanos sobre lo aciaga que es la corrupción, coaccionan para erradicarla a través de las auditorías, quejas o denuncias. Es

necesario también, mayor responsabilidad corporativa de las empresas que contratan con el Estado para la venta de productos alimenticios. (Acuña, 2020, p. 78)

En este caso, el estudio interpela a las entidades estatales para que velen por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dado que el grado de corrupción que se vive en la localidad es delicado y no permite que los recursos o acciones destinadas a la atención de la infancia lleguen efectivamente a su destino.

El estudio de León y Moncaleano (2024) se propuso analizar el papel de las competencias emocionales como mediadoras de los problemas de conducta en adolescentes expuestos a adversidades infantiles asociadas al conflicto armado. La metodología incluyó una muestra de 161 adolescentes escolarizados en tres instituciones educativas del municipio de Soacha, agrupados según puntajes de Adverse Childhood Experiences en tres grupos. Los autores aplicaron tareas experimentales de reconocimiento emocional, una tarea de empatía por el dolor y el Child Behavior Checklist. Los resultados mostraron que los adolescentes con historial de adversidades asociadas al conflicto armado presentaron mayores indicadores de violencia doméstica, abuso y negligencia; además, fueron menos precisos para discriminar expresiones de ira, mostraron mayor percepción de control tras estresores sociales y reportaron más problemas de internalización. Los autores concluyen que la exposición al conflicto altera habilidades emocionales clave, lo que incrementa la vulnerabilidad a problemas internos de ajuste; por tanto, las intervenciones que fortalezcan competencias emocionales pueden reducir las problemáticas conductuales en jóvenes expuestos a violencia.

Sánchez-Villegas et al. (2020) llevaron a cabo un estudio transversal cuyo objetivo fue identificar problemas de salud mental y factores asociados -funcionamiento familiar y apoyo social- en niños sobrevivientes del conflicto armado en Colombia. La muestra estuvo compuesta por 80 niños de 7 a 11 años residentes en el departamento del Atlántico. Los autores aplicaron el Child Behavior Checklist, el Family APGAR y una adaptación infantil de la escala MOS de apoyo social, y utilizaron análisis de regresión lineal para explorar asociaciones. Los hallazgos indicaron niveles clínicos de problemas emocionales y conductuales en el 56,3 % de la muestra, con predominio de problemas internalizantes (63,7 %) sobre externalizantes (51,2 %). Asimismo, un mejor funcionamiento familiar y una mayor percepción de apoyo social se asociaron con menores

problemas emocionales y conductuales. Las autoras concluyen que la población infantil sobreviviente del conflicto presenta una elevada carga de problemas mentales y que la familia y el apoyo social funcionan como factores protectores, lo que sugiere la necesidad de programas de promoción y prevención psicosocial que integren el fortalecimiento familiar para apoyar los procesos de posconflicto.

Cosso et al. (2022) evaluaron el impacto del programa Pisotón -programa para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales implementado en entornos de desarrollo infantil temprano (2-9 años)- con el objetivo de determinar si la intervención mejora el desarrollo socioemocional en contextos de riesgo (pobreza, exposición a violencia, desplazamiento). La investigación empleó un diseño cuasiexperimental en centros de Desarrollo Infantil Temprano en Colombia (n = 37 en grupo intervención; n = 37 en grupo control) durante 12 semanas, evaluando los resultados con la escala IDELA (International Development and Early Learning Assessment) y el Child Behavior Checklist. Los resultados mostraron que la participación en Pisotón aumentó significativamente la puntuación de desarrollo socioemocional en 0,37 desviaciones estándar según IDELA, y se observaron mejoras en los indicadores de conducta medidos por el CBCL. Los autores concluyen que los programas estructurados de fortalecimiento socioemocional en entornos de desarrollo infantil temprano son efectivos para mejorar el desarrollo de niños y niñas en contextos de riesgo, y que Pisotón constituye una alternativa escalable para políticas públicas dirigidas a poblaciones afectadas por pobreza y violencia en Colombia.

Como evidencia territorial específica, cabe añadir el diagnóstico situacional realizado en Chocó (piloto entre julio y noviembre de 2017) por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar en articulación con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Save the Children, que priorizó en Quibdó la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. La metodología incluyó consultas con niñas, niños, familias e instituciones locales para identificar vulneraciones y diseñar estrategias locales de articulación institucional (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Colombia, 2017). Aunque no se trata de un estudio experimental sobre socioemocionalidad, este documento aporta evidencia directa sobre el tipo y la gravedad de las violencias que afectan a la niñez en Quibdó, lo cual contextualiza y refuerza la pertinencia de las investigaciones e intervenciones socioemocionales en ese territorio.

Perusset (2023) analiza los efectos de la violencia de género en familias monomarentales. El objetivo del estudio fue evidenciar cómo la violencia incide en el nivel de vida de las mujeres que encabezan hogares solas. La autora empleó una metodología exploratoria con entrevistas en profundidad y observación participante a 22 mujeres de origen socio étnico y clase socioeconómica similares. Los resultados muestran que la violencia genera deudas acumuladas durante la relación y tras la separación, además de un aumento significativo de los gastos asociados al abandono del hogar. La autora concluye que estas mujeres enfrentan mayores dificultades para cubrir necesidades básicas y experimentan una vulnerabilidad socioeconómica agravada, por lo que requieren un apoyo material y emocional sostenido a largo plazo.

Lipman et al. (2002), a partir de los datos del National Longitudinal Survey of Children and Youth de Canadá (1994-1995), examinaron el vínculo entre familias monomarentales (madres solteras) y el funcionamiento infantil, considerando otras variables sociodemográficas y personales. La metodología incluyó una muestra de 9 398 niños de 6 a 11 años y evaluaciones del funcionamiento social, los problemas psiquiátricos y el rendimiento en matemáticas. Los resultados indican que pertenecer a una familia monoparental predice dificultades infantiles, aunque el efecto disminuye al controlar factores como los ingresos familiares, el estilo parental hostil y la depresión materna. Los autores concluyen que los desafíos de estos niños están más vinculados a las condiciones económicas y a las variables psicosociales del entorno familiar que al estado civil de la madre per se. Por ello, sugieren intervenciones que enfatizan el apoyo a la parentalidad positiva en contextos de riesgo.

Finalmente, Bronte-Tinkew et al. (2014) exploran la dinámica entre la calidad del coparenting en parejas no casadas de bajos ingresos y los resultados socioemocionales de sus hijos preescolares. El objetivo del estudio fue identificar patrones de relación coparental y su impacto en la empatía, la inseguridad emocional y los problemas de comportamiento de los niños. Los autores utilizaron un análisis de perfiles latentes en una muestra de 4 266 parejas no casadas y sus hijos del estudio Building Strong Families. Identificaron cuatro perfiles de coparenting, desde baja calidad con percepciones maternas negativas hasta coparenting mutuo de alta calidad. Los niños cuyos padres compartían percepciones positivas y congruentes mostraron resultados socioemocionales más favorables. Las conclusiones recomiendan políticas y programas que

promuevan relaciones coparentales armoniosas en parejas no casadas con bajos ingresos, para favorecer el desarrollo socioemocional infantil.

2.2. Marco teórico

Para abordar el análisis de la situación de los niños y niñas del barrio Las Margaritas en Quibdó, y su relación con el papel protector de la familia monomarental en contextos de violencia urbana, se adopta como enfoque teórico central la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Urie Bronfenbrenner. Esta teoría permite entender cómo los diferentes entornos en los que se desenvuelve un individuo, especialmente un niño o niña, influyen en su desarrollo integral, y cómo las dinámicas familiares, sociales y estructurales interactúan entre sí.

Bronfenbrenner (1917-2005) fue un psicólogo ruso-estadounidense reconocido como uno de los principales teóricos del desarrollo humano del siglo XX. Cofundador del programa Head Start en Estados Unidos, su obra transformó la comprensión del desarrollo infantil al situarlo dentro de un entramado ecológico de relaciones y contextos. Desde la corriente del interaccionismo ecológico, perteneciente a la psicología del desarrollo contextual y sistémico, Bronfenbrenner postuló que el crecimiento humano es resultado de la interacción dinámica entre el individuo y los distintos sistemas ambientales que lo rodean (Bronfenbrenner, 1979; 1987; 2002).

En este sentido, una perspectiva ecológica, contextual y socio-constructivista, que reconoce el papel activo de la persona y la influencia mutua entre los entornos sociales, culturales, económicos y políticos. A través de su Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, también conocida como Modelo Bioecológico, Bronfenbrenner propuso una estructura compuesta por cinco sistemas -microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema- que explican cómo los entornos interactúan para moldear la conducta y el desarrollo. Su enfoque ha sido fundamental en las ciencias sociales, la educación, la psicología y las políticas públicas, al destacar la necesidad de comprender al ser humano desde su contexto y de promover entornos saludables que favorezcan su bienestar integral (Bronfenbrenner, 2005; Rosa y Tudge, 2013).

Bronfenbrenner (1979; 2002) propone que el desarrollo humano está determinado por la interacción dinámica entre el individuo y los múltiples contextos en los que se desenvuelve, los cuales están organizados en sistemas interdependientes. Esta teoría sostiene que el crecimiento y

bienestar de un niño o niña no puede entenderse sin considerar las múltiples influencias que provienen del entorno, desde los vínculos más próximos hasta las estructuras sociales más amplias.

Los sistemas que conforman este enfoque son microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

El microsistema es el nivel más inmediato y cercano al niño. Incluye las relaciones directas con la familia, la escuela, los compañeros y otras interacciones cotidianas. En el contexto de Las Margaritas, el microsistema está representado, por ejemplo, por la relación del menor con su madre o padre monomarental, quien es su soporte primario de afecto y protección. Si este sistema es disfuncional o se encuentra sometido a condiciones de estrés -económico, emocional o por violencia-, el desarrollo del niño se ve directamente comprometido.

Por su parte, el mesosistema se refiere a la interrelación entre dos o más microsistemas, como la interacción entre la familia y la escuela o los servicios sociales. En comunidades vulnerables, estas conexiones suelen estar debilitadas, lo que afecta la capacidad de respuesta y acompañamiento a las familias. Un entorno escolar indiferente o desvinculado del hogar puede agravar situaciones de violencia o exclusión.

El exosistema incluye los contextos que afectan indirectamente al niño, aunque no participe activamente en ellos. Por ejemplo, las políticas municipales, el desempleo de los padres, el acceso a servicios de salud y protección o la violencia en la comunidad. En Quibdó, la debilidad institucional, la ausencia de programas de prevención y el aumento de grupos armados ilegales impactan profundamente el desarrollo de la infancia, aunque las personas menores de edad no estén involucradas directamente en estos espacios (Restrepo y Vélez, 2019).

El macrosistema, representa los valores culturales, las normas sociales, la legislación y los modelos ideológicos predominantes en la sociedad. En Colombia, a pesar de contar con un marco normativo que reconoce la protección integral de la infancia (Corte Constitucional de Colombia, 2012; Ley 1098, 2006), muchas comunidades viven al margen de estos derechos, enfrentando realidades donde la impunidad y el abandono estatal son la norma.

Además, el cronosistema, considera el factor temporal, es decir, cómo los eventos personales y los cambios sociales o históricos influyen en el desarrollo a lo largo del tiempo. La

violencia urbana creciente entre 2018 y 2024 en barrios como Las Margaritas ha marcado trayectorias vitales distintas para muchos niños, interrumpiendo procesos educativos, familiares y afectivos, y exponiéndolos a ciclos prolongados de exclusión y riesgo.

Este modelo permite analizar la niñez en contextos de violencia urbana desde una perspectiva holística e integradora, reconociendo la complejidad de los factores que inciden en su desarrollo. Así, se supera una visión reduccionista centrada únicamente en el comportamiento individual o en la estructura familiar, y se promueve una comprensión más estructural e interconectada del problema (Bronfenbrenner, 2002; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022a).

La pertinencia de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner en esta investigación radica en su capacidad para abordar la complejidad del desarrollo infantil en contextos vulnerables, considerando no solo las características individuales del menor o la composición familiar, sino también la influencia de estructuras sociales, económicas e institucionales que interactúan simultáneamente. En el caso específico de las familias monomarentales del barrio Las Margaritas, esta teoría permite visibilizar cómo múltiples factores externos condicionan su capacidad para ejercer un rol protector adecuado frente a la violencia urbana.

Desde esta perspectiva, la familia monomarental no puede ser entendida como un sistema aislado ni evaluada únicamente desde una supuesta “ausencia” de un progenitor, sino como una unidad que actúa dentro de redes sociales muchas veces debilitadas o inexistentes. La teoría ecológica permite, entonces, comprender cómo la sobrecarga de responsabilidades en un solo cuidador -en la mayoría de los casos, mujeres-, unida a condiciones de precariedad económica, falta de acceso a servicios sociales y altos niveles de inseguridad, limita significativamente su capacidad para brindar contención emocional, vigilancia y guía formativa a los niños, niñas y adolescentes (Valencia y García, 2021).

Además, este enfoque teórico facilita la identificación de factores protectores y de riesgo que no solo se ubican en el núcleo familiar, sino también en los sistemas educativos, de salud, de justicia y de participación comunitaria. Por ejemplo, la presencia o ausencia de programas de atención psicosocial, oportunidades educativas o entornos escolares seguros puede reforzar o debilitar el desarrollo de la infancia. Así, se reconoce que los efectos de la violencia urbana sobre

los niños no son solo producto de eventos puntuales, sino de estructuras sociales profundamente arraigadas, las cuales deben ser abordadas de forma articulada (Delgado, 2020).

En suma, la Teoría Ecológica permite una lectura situada y multidimensional del fenómeno objeto de estudio, abriendo la posibilidad de intervenir de forma más integral en las condiciones que afectan la infancia en contextos urbanos marginales. Esto cobra especial importancia en escenarios como el de Quibdó, donde el abandono estatal y las desigualdades históricas profundizan la vulnerabilidad de los niños y niñas, haciendo necesario un enfoque que trascienda lo individual y atienda lo estructural.

2.2.1. Familia Monomarental

La familia monomarental se configura como una estructura familiar compuesta por uno de los progenitores -madre o padre- que asume de manera exclusiva la crianza, educación y manutención de sus hijos, ante la ausencia del otro padre por causas diversas como el abandono, la separación, la migración forzada, el fallecimiento o decisiones personales. Aunque este modelo familiar no es nuevo, su prevalencia ha aumentado significativamente en las últimas décadas, especialmente en América Latina, como respuesta a fenómenos sociales, económicos y culturales. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020a), aproximadamente el 26 % de los hogares en la región son liderados por mujeres, quienes deben asumir múltiples roles sin apoyos suficientes por parte del Estado o del entorno comunitario.

En contextos de exclusión social y violencia, como el que se vive en barrios vulnerables de Colombia (incluido Las Margaritas, en Quibdó), estas familias enfrentan desafíos aún más complejos. La sobrecarga emocional, económica y social a la que están expuestas se traduce en una capacidad limitada para ejercer una función protectora integral, lo que afecta no solo el desarrollo emocional en la infancia, sino también su inserción social, su rendimiento académico y su capacidad de construir vínculos seguros y estables (Gómez y Morales, 2019).

La ausencia de redes de apoyo efectivas, sumada a la precariedad institucional en materia de atención psicosocial, educación y seguridad, agrava esta situación. Como señalan Rodríguez y Rincón (2021), en entornos marcados por altos índices de violencia, reclutamiento forzado, microtráfico y descomposición del tejido social, las familias monomarentales quedan en una

situación de vulnerabilidad extrema. La falta de contención familiar y comunitaria puede propiciar que niños, niñas y adolescentes sean arrastrados hacia dinámicas de riesgo, reproduciendo ciclos de violencia o integrándose a grupos al margen de la ley.

Además, desde un enfoque de derechos, resulta crucial considerar que la protección de la infancia no recaer únicamente en la familia, sino que requiere la corresponsabilidad del Estado y la sociedad, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (Organización de las Naciones Unidas, 1989) y la Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 44. Por tanto, es indispensable avanzar en políticas públicas integrales que reconozcan las especificidades de las familias monomarentales, particularmente en contextos afectados por la violencia urbana, como una condición necesaria para garantizar entornos protectores para los niños y niñas.

2.2.2. *Violencia Urbana*

La violencia urbana comprende una variedad de manifestaciones que incluyen conflictos armados locales, riñas callejeras, microtráfico, pandillismo, hurtos, reclutamiento forzado, extorsión y homicidios, entre otros fenómenos que alteran gravemente la convivencia social. Estos actos, si bien se presentan en escenarios urbanos en general, tienden a concentrarse en sectores empobrecidos, marginados o históricamente excluidos, donde convergen múltiples formas de vulnerabilidad estructural.

En ciudades como Quibdó -capital del departamento del Chocó y una de las más afectadas por la desigualdad y el abandono estatal en Colombia- la violencia urbana no solo se ha intensificado en los últimos años, sino que ha tenido un impacto particularmente devastador sobre la infancia. La Defensoría del Pueblo (2022) ha documentado cómo esta situación restringe la movilidad segura de niños y niñas, impide el uso de espacios públicos para el juego y la recreación, afecta su asistencia regular a la escuela y contribuye al deterioro progresivo de su salud mental y emocional, exacerbando condiciones de miedo, ansiedad, estrés tóxico e incluso trauma.

Desde el enfoque de la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (2002), la violencia urbana puede ubicarse en el exosistema -que incluye las políticas públicas, las instituciones locales, los servicios sociales y los medios de comunicación- y en el macrosistema, que refiere a las creencias culturales, las estructuras sociales, los sistemas de poder y el modelo

económico dominante. La aparición y persistencia de la violencia en estos contextos suelen estar relacionadas con factores como la pobreza estructural, la falta de oportunidades, la estigmatización territorial, la ausencia de programas de inclusión juvenil y una débil o ineficaz presencia del Estado (Restrepo y Gutiérrez, 2021).

Estos entornos, marcados por múltiples carencias, pueden generar efectos adversos en el desarrollo cognitivo, social y emocional de los sujetos de especial protección. Como lo plantean Moser y McIlwaine (2004), la exposición constante a escenarios violentos genera una “normalización del conflicto” en la vida cotidiana, donde niños y adolescentes interiorizan la violencia como una forma legítima de interacción o supervivencia, perpetuando así ciclos de exclusión y reproducción del riesgo.

Además, cuando se intersectan la violencia urbana y las condiciones familiares precarias - como ocurre en muchas familias monomarentales de sectores como el barrio Las Margaritas- el papel protector de los adultos cuidadores se ve profundamente afectado. Esto pone de manifiesto la necesidad de comprender este fenómeno no solo como un problema de seguridad, sino como un asunto de derechos humanos, desarrollo comunitario e inclusión social.

2.2.3. Entorno Protector y Desarrollo Infantil

El entorno protector hace referencia a la red de condiciones, relaciones y estructuras que posibilitan el desarrollo integral de niños y niñas, brindando garantías de seguridad física, emocional y social. Este concepto abarca factores como el afecto familiar, la estabilidad económica, el acceso a servicios básicos, la educación de calidad, la participación comunitaria y la acción efectiva de las instituciones estatales en la garantía y restitución de derechos (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022a).

Desde una perspectiva legal, la Corte Constitucional de Colombia ha sostenido que la existencia de un entorno seguro y protector para la niñez es un componente sustancial del principio del interés superior del menor, consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política. En la Sentencia SU-225 de 1998, el alto tribunal enfatizó que el Estado, la familia y la sociedad tienen el deber conjunto de crear y mantener las condiciones que garanticen el pleno ejercicio de los

derechos de los niños y niñas, lo que implica no solo prevenir riesgos sino también intervenir activamente cuando estos derechos se vean amenazados (Corte Constitucional de Colombia, 1998).

En términos funcionales, el entorno protector puede entenderse como un sistema interdependiente de apoyo, cuyo fortalecimiento requiere la interacción coordinada de actores familiares, comunitarios e institucionales. Según Save the Children (2018), cuando este entorno se rompe o debilita -por ejemplo, por situaciones de violencia urbana, pobreza extrema o abandono institucional- los niños, niñas y adolescentes quedan expuestos a múltiples formas de vulnerabilidad, como el trabajo infantil, el reclutamiento forzado, la violencia intrafamiliar o el abuso sexual.

En contextos como el barrio Las Margaritas de Quibdó, donde muchas familias son monomarentales y se encuentran inmersas en dinámicas de violencia estructural, la construcción y el sostenimiento de un entorno protector representan un desafío complejo. Las madres o padres cabeza de hogar deben asumir no solo la crianza y el sostenimiento económico de sus hijos, sino también la protección activa frente a entornos externos inseguros, con recursos limitados y redes de apoyo debilitadas. Esto repercute directamente en la capacidad de garantizar a los niños, niñas y adolescentes un desarrollo pleno y seguro (Rodríguez y Rincón, 2021).

Desde el enfoque ecológico del desarrollo humano, este entorno protector se sitúa principalmente en el microsistema (familia y relaciones cercanas) y en el mesosistema (relaciones entre escuela, servicios sociales y comunidad). Cuando estos sistemas fallan o no se articulan adecuadamente, el niño o niña se enfrenta a brechas de protección que pueden afectar su salud mental, su rendimiento escolar y su capacidad de proyectarse hacia el futuro.

Por lo tanto, el fortalecimiento del entorno protector no solo es una necesidad ética y legal, sino también una estrategia clave para prevenir la reproducción de ciclos de violencia, exclusión y vulneración de derechos en contextos urbanos afectados por el conflicto social y económico.

3. Metodología

3.1. Perspectiva

La investigación de corte cualitativo se caracteriza por centrarse en la comprensión profunda de fenómenos sociales y humanos desde la perspectiva de los propios actores que los experimentan. Este tipo de investigación no busca establecer relaciones causales universales, sino interpretar significados, experiencias y dinámicas que emergen en contextos particulares (Creswell y Poth, 2018). De esta manera, permite acercarse a realidades complejas como las vividas por los niños y niñas del barrio Las Margaritas en Quibdó, donde la violencia urbana y las transformaciones familiares generan un entramado de significaciones que solo puede ser comprendido a través de la voz y la vivencia de sus protagonistas. Así, lo cualitativo no pretende generalizar resultados, sino aportar una mirada situada y profunda que revele matices invisibilizados por enfoques numéricos o estadísticos.

En este sentido, lo cualitativo se asume como un proceso flexible y emergente, en el que los métodos y técnicas de recolección de información se ajustan a las particularidades del campo y de los actores sociales. Según Denzin y Lincoln (2018), la investigación cualitativa implica un conjunto de prácticas interpretativas que hacen visible el mundo social y lo dotan de significado a partir de relatos, observaciones y documentos. Esto resulta especialmente pertinente en contextos de vulnerabilidad infantil, donde más que cuantificar variables, interesa explorar cómo la población infantil y sus familias experimentan, interpretan y resignifican la violencia y el papel protector del hogar monomarental. El investigador, por tanto, actúa como un mediador que escucha, interpreta y reconstruye sentidos junto con la comunidad participante.

Asimismo, la investigación cualitativa se fundamenta en la idea de que la realidad social es construida colectivamente y está influida por las interacciones, el lenguaje y los valores culturales de un grupo (Taylor y Bogdan, 2015). Desde esta perspectiva, no existen verdades únicas ni absolutas, sino múltiples narrativas que se entrelazan para dar forma a las experiencias de vida. Esto cobra relevancia en el análisis de la infancia en Quibdó, donde los relatos de los niños, sus madres o padres y la comunidad se convierten en insumos esenciales para comprender la manera en que la violencia urbana afecta la esfera socioemocional y cómo se configuran estrategias de

protección familiar. En consecuencia, lo cualitativo busca rescatar la subjetividad como fuente válida de conocimiento.

De igual forma, lo cualitativo responde a la necesidad de interpretar fenómenos sociales en toda su complejidad, considerando tanto los factores objetivos como los elementos simbólicos y emocionales que los atraviesan. Flick (2015) sostiene que este enfoque permite captar las dimensiones subjetivas de la realidad, como los sentimientos, creencias y prácticas cotidianas de los sujetos. En el caso de las familias monomarentales de Las Margaritas, ello posibilita entender no solo los impactos materiales de la violencia urbana, sino también las percepciones de miedo, resiliencia, esperanza o impotencia que configuran la vivencia diaria de la niñez. De esta manera, el conocimiento que se produce es contextual, dialógico y orientado a la acción transformadora.

Finalmente, la perspectiva cualitativa no se limita a describir fenómenos, sino que también busca generar comprensiones profundas que puedan servir como base para intervenciones sociales y comunitarias. Como lo plantea Vasilachis (2019), este tipo de investigación ofrece un marco interpretativo que reconoce la historicidad, la diversidad cultural y las condiciones estructurales que configuran las experiencias humanas. Así, el estudio sobre la niñez en contextos de violencia urbana no se queda en la constatación de problemáticas, sino que pretende aportar al fortalecimiento de entornos protectores y a la formulación de políticas públicas más sensibles al territorio. En este sentido, la investigación cualitativa se convierte en una herramienta ética y socialmente comprometida con la transformación de realidades adversas.

3.2. Enfoque

El presente estudio se orienta desde un enfoque hermenéutico, el cual parte de la necesidad de comprender las experiencias vividas por los sujetos en contextos específicos. La hermenéutica, inspirada en autores como Gadamer (2006), enfatiza que la comprensión de los fenómenos sociales requiere un proceso interpretativo en el que el investigador entra en diálogo con los relatos, símbolos y contextos culturales de los participantes. En este caso, no basta con recoger testimonios de niños y cuidadores, sino que se debe interpretar el sentido de sus experiencias en el marco de las condiciones estructurales de violencia, exclusión y vulnerabilidad que marcan la vida en Quibdó. El análisis hermenéutico permite reconocer cómo los significados personales están mediados por tradiciones, valores y contextos sociales más amplios.

El enfoque hermenéutico es pertinente porque facilita comprender cómo los niños y las familias monomarentales perciben y enfrentan los desafíos que impone la violencia urbana. Como señala Van Manen (2016), este tipo de investigación no busca explicar causalmente los fenómenos, sino explorar y revelar la esencia de las experiencias humanas, dando relevancia a dimensiones como el miedo, la esperanza, la protección y la resiliencia. De esta forma, se abre la posibilidad de rescatar los sentidos que emergen de las vivencias cotidianas, en lugar de imponer categorías externas que podrían distorsionar la realidad local.

Asimismo, este enfoque reconoce al investigador como un actor que interpreta desde su propia historicidad y horizonte de comprensión. En el caso de esta investigación, la relación entre el investigador y la comunidad se entiende como un proceso dialógico en el que ambos construyen sentido de manera compartida. Esto permite que las voces de los participantes no sean solo insumos de información, sino también elementos que orientan la reflexión crítica y la producción de conocimiento. Como afirman Gadamer (2006) y Ricoeur (2008), la interpretación es siempre un acto situado que busca integrar los relatos singulares dentro de marcos culturales y sociales más amplios.

Finalmente, el enfoque hermenéutico contribuyó no solo a describir e interpretar la experiencia de los sujetos, sino también a generar insumos para la transformación social. Al comprender cómo los niños y las familias monomarentales significan sus vivencias en un entorno de violencia urbana, se podrán identificar necesidades, recursos y estrategias de protección que sirvan de base para intervenciones comunitarias y políticas públicas sensibles al contexto. En consecuencia, este enfoque no se limita al plano académico, sino que se proyectó hacia un compromiso ético y social con la realidad investigada, aportando a la construcción de entornos más protectores y resilientes para la infancia.

3.3. Métodos, técnicas e instrumentos

El método de investigación seleccionado fue el interpretativo con énfasis en la narrativa, ya que se ajusta a la necesidad de comprender, desde una perspectiva integral, las experiencias de los niños y niñas del barrio Las Margaritas y el papel protector de las familias monomarentales en contextos de violencia urbana. Este método permitió caracterizar, explicar y analizar la realidad social en toda su complejidad, destacando las voces de los actores sociales implicados y rescatando

el sentido que estos atribuyen a sus vivencias. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación cualitativa descriptiva posibilita la recolección de información en profundidad, mientras que el componente interpretativo brinda la posibilidad de comprender fenómenos sociales más allá de lo meramente observable.

En coherencia con el objetivo general, se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos que se adaptan a cada objetivo específico. Para el objetivo de caracterizar las principales situaciones socioemocionales de los niños y niñas del barrio Las Margaritas, se aplicaron la entrevista semiestructurada como técnica central. El instrumento será un formato de entrevista (Anexo A) que incluirá los datos del entrevistado y preguntas orientadoras relacionadas con experiencias socioemocionales, percepción del entorno y vínculos familiares. Esta herramienta permitió captar información subjetiva y detallada, al tiempo que ofrece flexibilidad para profundizar en aspectos emergentes durante la conversación (Kvale, 2011).

Para el objetivo de explicar la violencia urbana que afecta a los niños y niñas entre 2018 y 2024, se emplearon la técnica de rastreo documental (Anexo B), centrada en la revisión de noticias, reportajes en prensa escrita y medios digitales locales y nacionales. El instrumento en este caso fue una matriz de análisis documental, en la cual se sistematizarán las fuentes identificadas, clasificando las formas de violencia reportadas, los actores implicados y las consecuencias señaladas para la infancia. Esta técnica permitió contrastar los relatos obtenidos en entrevistas con información secundaria, generando una comprensión más amplia del fenómeno social (Bowen, 2009).

Para atender el objetivo de describir las estrategias de protección y acompañamiento adoptadas por las familias monomarentales frente a la violencia urbana, se aplicaron la técnica del círculo de la palabra, metodología de carácter participativo que fomenta el diálogo horizontal y la construcción colectiva de significados. El instrumento fue una guía de círculo de la palabra (Anexo C), en la cual se consignó preguntas orientadas a identificar prácticas protectoras, redes de apoyo y formas de resiliencia desarrolladas en el contexto comunitario. Este espacio, además de generar información cualitativa, se constituye en un acto de reconocimiento de la voz comunitaria como insumo válido para el análisis social (Freire, 2005).

Finalmente, respecto al objetivo de analizar el marco normativo nacional e internacional sobre la protección de niños y niñas en contextos de violencia urbana, se utilizaron la técnica de análisis normativo y documental, orientada a revisar leyes, tratados internacionales y jurisprudencia relevante. El instrumento fue una matriz de análisis jurídico, donde se consignarán las normas identificadas, su contenido y su relación con la protección de la infancia. Esta técnica permitirá integrar la dimensión legal al análisis empírico, subrayando la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en la garantía de derechos. En conjunto, estas técnicas e instrumentos se articulan para brindar una comprensión profunda, contextualizada y multidimensional del objeto de investigación.

3.4. Aplicación de instrumentos

La aplicación de los instrumentos se desarrolló de manera planificada, coherente con los objetivos de la investigación y con estricto cumplimiento de los principios éticos de respeto, consentimiento informado, confidencialidad y protección de la niñez y sus familias (Anexo E).

En primer lugar, para el objetivo de caracterizar las principales situaciones socioemocionales de los niños y niñas del barrio Las Margaritas, se aplicaron 10 entrevistas semiestructuradas a niños y niñas entre 8 y 14 años que habitan en el sector. La selección de los participantes fue intencional, considerando criterios de accesibilidad, disponibilidad y autorización de sus acudientes. Las entrevistas se realizaron en espacios comunitarios o escolares previamente concertados y contarán con un formato que recoge datos generales, preguntas orientadoras y observaciones. El registro se llevó a cabo mediante notas de campo y grabación de audio, con autorización expresa de los responsables.

En segundo lugar, para el objetivo de explicar la violencia urbana que afecta a los niños y niñas entre 2018 y 2024, se realizó un rastreo documental de 20 noticias y reportajes publicados en periódicos locales (como Chocó 7 días), regionales y nacionales, así como en portales web institucionales y comunitarios. Cada noticia fue analizada y consignada en una matriz de revisión documental, donde se clasificaron aspectos como tipo de violencia, actores implicados, población afectada, efectos en la niñez y respuestas institucionales. Esto permitió contrastar la información del campo con la evidencia registrada en medios de comunicación y fuentes secundarias.

En tercer lugar, para el objetivo de describir las estrategias de protección y acompañamiento adoptadas por las familias monomarentales, se implementaron la técnica del círculo de la palabra con la participación de dos grupos conformados por 8 a 10 madres o padres cabeza de hogar del barrio Las Margaritas. La actividad se realizó en espacios comunitarios que favorezcan el diálogo abierto y la construcción colectiva de significados. Se utilizó una guía de preguntas orientadoras y se designará un objeto simbólico de la palabra que promoverá la participación equitativa. Las respuestas se registraron en actas y notas de campo, con énfasis en las estrategias familiares y comunitarias de protección frente a la violencia urbana.

Por último, para el objetivo de analizar el marco normativo nacional e internacional sobre la protección de niños y niñas en contextos de violencia urbana, se llevó a cabo un análisis jurídico de 10 documentos normativos, de los cuales 5 corresponden a legislación y jurisprudencia nacional (Constitución Política de Colombia, 1991; Ley 1098 de 2006), sentencias de la Corte Constitucional y directrices del ICBF y 5 a instrumentos internacionales (Convención sobre los Derechos del Niño, Observaciones Generales del Comité de Derechos del Niño, Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros). Cada norma fue sistematizada en una matriz de análisis jurídico, en la cual se consignarán aspectos como año de expedición, alcance, derechos protegidos, actores responsables y aplicabilidad al contexto del barrio Las Margaritas.

En conjunto, las aplicaciones de estos instrumentos proporcionaron información empírica, documental y normativa que permitirá un abordaje integral de la situación socioemocional de los niños y niñas en contextos de violencia urbana, fortaleciendo el análisis desde las voces de los actores sociales, la evidencia secundaria y el marco jurídico vigente.

3.5. Procesamiento de la información

El procesamiento de la información recolectada fue realizado en varias etapas, de acuerdo con la naturaleza de los instrumentos aplicados y en correspondencia con los objetivos de la investigación. Este procedimiento permitió organizar, clasificar e interpretar los datos para llegar a conclusiones pertinentes y fundamentadas.

En relación con las entrevistas semiestructuradas, una vez aplicadas a los 10 niños y niñas del barrio Las Margaritas, se procedió a la transcripción literal de las respuestas. Posteriormente,

se organizaron en matrices de análisis cualitativo, clasificando la información por categorías emergentes como emociones, experiencias frente a la violencia, estrategias familiares y redes de apoyo. Se utilizó la técnica de análisis temático propuesta por Braun y Clarke (2006), que permitió identificar patrones comunes y diferencias significativas entre los testimonios, con el fin de comprender la situación socioemocional de las personas menores de edad.

Para el rastreo documental, se recopilaron y analizaron 20 noticias y reportajes, los cuales fueron sistematizados en una matriz de revisión documental. En esta se organizaron variables como tipo de violencia, actores implicados, población afectada, consecuencias en la niñez y respuestas institucionales. El análisis se realizó a través de una triangulación de fuentes, contrastando la información mediática con los relatos de las entrevistas y las discusiones comunitarias, lo que permitirá fortalecer la validez de los hallazgos.

Respecto a los círculos de la palabra, las intervenciones de los dos grupos conformados por madres y padres cabeza de hogar serán registradas en actas y sistematizadas en una matriz de categorías. Se identificaron los principales ejes de discusión en torno a las estrategias de protección, la resiliencia comunitaria y las prácticas de acompañamiento a la niñez. El procesamiento se hizo mediante análisis de contenido, destacando las coincidencias y diferencias en las percepciones de los participantes, así como las propuestas comunitarias que emergen del diálogo.

En cuanto al análisis jurídico, los 10 documentos normativos seleccionados (5 nacionales y 5 internacionales) se organizaron en una matriz de análisis jurídico, clasificando cada norma según su alcance, los derechos que protege, los actores responsables de garantizar su cumplimiento y su aplicabilidad en el contexto del barrio Las Margaritas. Este análisis permitió relacionar los hallazgos empíricos con el marco legal vigente, identificando vacíos en la implementación de políticas de protección infantil.

Finalmente, toda la información recolectada se integró y trianguló en la fase de análisis global, lo cual permitió establecer relaciones entre la experiencia vivida por los niños, la percepción de las familias, la evidencia mediática y el marco jurídico. Este proceso garantizó una comprensión holística y profunda de la problemática, aportando insumos valiosos para el diseño de estrategias de protección y la incidencia en políticas públicas a nivel local y nacional.

4. Resultados

4.1. Entrevista semiestructurada

Las entrevistas realizadas a diez niños y niñas entre los 8 y 14 años del barrio Las Margaritas de Quibdó (Tabla 1) permiten identificar un panorama complejo sobre la vida cotidiana en un contexto de violencia urbana. Al preguntarles cómo describen su vida en el barrio, la mayoría manifestó sentimientos de miedo, inseguridad y tristeza, expresados principalmente en frases como “con miedo por disparos” o “triste porque no puedo jugar afuera”. Solo algunos señalaron percepciones más neutrales o positivas, aunque condicionadas a espacios seguros como el hogar o la escuela.

En contraste con esa percepción inicial, cuando se indagó por aquello que les genera felicidad o tranquilidad en su día a día, los niños y niñas destacaron las actividades recreativas, el tiempo compartido con la familia y la asistencia al colegio. Jugar fútbol, dibujar, escuchar música o compartir con los hermanos y primos aparecieron como prácticas significativas que les permiten experimentar bienestar. Este hallazgo pone de manifiesto que, pese al ambiente hostil, la niñez encuentra espacios de resiliencia y apoyo emocional.

Al profundizar en los aspectos que generan miedo, tristeza o preocupación, surgieron de manera reiterada las pandillas, los disparos en la noche, los robos, las peleas entre vecinos e incluso el reclutamiento infantil. Estos temores coinciden con los testimonios sobre hechos de violencia presenciados en el barrio, pues todos los participantes afirmaron haber estado expuestos a estas situaciones. Las emociones asociadas a dichas experiencias fueron diversas, pero predominan el miedo, la tristeza, la angustia y, en algunos casos, la rabia.

El contexto familiar también revela tensiones y fortalezas. Al preguntar con quién viven y cómo es la relación, los entrevistados refirieron configuraciones familiares variadas: madres cabeza de hogar, abuelos, padres, padrastros o tíos. En general, las relaciones fueron descritas como afectivas y protectoras, aunque acompañadas de dificultades económicas o conflictos internos. De allí que, al señalar las cosas buenas y dificultades en sus familias, mencionaran el cariño y el apoyo como aspectos positivos, mientras que las carencias materiales, las discusiones y la enfermedad de algunos cuidadores aparecieron como limitaciones frecuentes.

La familia es también el principal recurso de apoyo cuando enfrentan un problema, pues la mayoría manifestó acudir a la madre o a la abuela como figuras protectoras. Esta centralidad familiar se refuerza en la pregunta sobre cómo los protegen frente a la violencia: no permitir que salgan de noche, acompañarlos a la escuela o la tienda, dar consejos de seguridad, encerrarlos en casa en momentos de riesgo o realizar prácticas religiosas como la oración fueron las medidas más mencionadas. Estas acciones, aunque sencillas, muestran el esfuerzo cotidiano de los hogares monomarentales o extendidos por salvaguardar la integridad de los niños en medio de un contexto adverso.

Los efectos de la violencia también se expresan en cambios concretos en la vida de los niños. Varios afirmaron que ya no salen a jugar a la calle, que han perdido la posibilidad de reunirse con amigos, que sus primos tampoco salen o que se sienten más tristes. Esto representa una clara reducción en la movilidad y en los espacios de socialización, lo cual impacta en su desarrollo socioemocional. Frente a este panorama, la escuela adquiere un valor especial: nueve de los diez entrevistados manifestaron sentirse seguros y protegidos en su colegio, encontrando allí un espacio de libertad y confianza. Además, la mayoría resaltó que tanto profesores como compañeros los apoyan en momentos difíciles, reforzando el papel de la institución educativa como segundo núcleo de protección después de la familia.

Las redes comunitarias, conformadas por vecinos y amigos, también cumplen un papel relevante, aunque secundario. Los niños mencionaron que sus vecinos los acompañan, juegan con ellos o los protegen, mientras que los amigos constituyen una fuente de compañía y confianza. Sin embargo, estas redes resultan frágiles debido a la desconfianza generalizada y a la disminución de las actividades comunitarias por la violencia.

A pesar de las dificultades, los entrevistados expresaron con claridad sus sueños y aspiraciones. Ser futbolista, enfermera, profesor, médico, ingeniero, artista, abogado o pastora fueron algunas de las metas planteadas. Estas respuestas, vinculadas con las fuentes de esperanza y fuerza que mencionaron -la familia, la fe en Dios, los estudios y las relaciones afectivas- reflejan que los niños mantienen un horizonte de futuro positivo, sostenido por los valores inculcados en el hogar y el acompañamiento de sus entornos inmediatos.

Finalmente, al preguntar qué debería mejorar en el barrio para que los niños estén más seguros y felices, las respuestas se orientaron hacia la necesidad de mayor seguridad y presencia policial, mejor iluminación en las calles, construcción o recuperación de parques y canchas, y la implementación de programas de apoyo dirigidos a la niñez. Estas demandas evidencian que los niños identifican claramente los factores de riesgo que los afectan y tienen propuestas concretas para transformar su entorno.

Tabla 1

Resultados de las entrevistas semiestructuradas (resumen por participante)

Código	Edad	Sexo	Composición familiar	Vivencias frente a la violencia	Estrategias de protección
E1	9	M	Mamá y hermanos	Miedo por disparos; presencié disparos	No salir de noche; acompañamiento materno
E2	11	F	Mamá y abuela	Inseguridad nocturna; presencié peleas	Acompañamiento de la madre; oración
E3	10	M	Papá	Tristeza por robos presenciados	Prohibición de hablar con extraños
E4	12	F	Mamá y hermano	Susto por peleas entre vecinos	Comunicación constante con la madre
E5	8	M	Mamá sola	Miedo al ver armas y pandillas	Permanecer en casa en momentos de riesgo
E6	13	M	Abuelos	Rabia ante intentos de reclutamiento	Oración en familia; valores religiosos
E7	14	F	Mamá y primos	Angustia por peleas; temor por la familia	Acompañamiento al colegio
E8	12	M	Madre y padrastro	Miedo por seguimientos y asaltos	Restricción de salidas solo a la tienda

E9	10	F	Abuela	Tristeza por gritos; jóvenes en moto	Acompañamiento de la abuela
E10	11	M	Mamá y tíos	Inseguridad por extorsiones	Restricción de asistencia a fiestas

Nota. Elaboración propia a partir de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a 10 niños y niñas del barrio Las Margaritas, Quibdó (2024). Los códigos E1 a E10 garantizan la confidencialidad de los participantes.

En síntesis, los resultados de las entrevistas muestran una niñez que vive entre el temor constante y la búsqueda de superación, donde la violencia urbana limita su movilidad, socialización y tranquilidad emocional. No obstante, la familia y la escuela se constituyen en pilares protectores fundamentales, mientras que la fe, la esperanza y los sueños proyectados al futuro les permiten mantener una actitud resiliente. Al mismo tiempo, la voz de los niños revela un diagnóstico preciso: su bienestar depende no solo del esfuerzo familiar, sino también de la acción comunitaria y de un mayor compromiso institucional para garantizar condiciones dignas de protección y desarrollo.

4.2. Matriz de revisión documental

Para cumplir con el objetivo de explicar la violencia urbana que afecta a los niños y niñas del barrio Las Margaritas entre los años 2018 y 2024, se aplicó la matriz de revisión documental (Tabla 2) como instrumento de sistematización de fuentes secundarias. En total se analizaron 20 noticias y reportajes provenientes de medios locales, regionales y nacionales, además de algunos portales institucionales. Cada documento fue clasificado de acuerdo con el medio de publicación, la fecha, el tipo de violencia descrito, los actores implicados, la población afectada, los efectos en la niñez y las respuestas institucionales o comunitarias.

La revisión permitió identificar que los tipos de violencia más reportados en el barrio y en el municipio de Quibdó corresponden a enfrentamientos entre pandillas juveniles, riñas asociadas al consumo de alcohol y drogas, microtráfico en las esquinas, homicidios selectivos y extorsiones. En menor medida se registraron notas sobre reclutamiento de personas menores de edad y desplazamiento forzado intraurbano. Estas tipologías coinciden con los temores y experiencias

relatadas por los niños en las entrevistas, lo que evidencia una coherencia entre las fuentes documentales y los testimonios recogidos en campo.

En cuanto a los actores implicados, las noticias destacan la participación de jóvenes vinculados a grupos de pandillas y estructuras delincuenciales locales, así como la presencia indirecta de grupos armados organizados que mantienen disputas por el control territorial. La población afectada incluye tanto a los jóvenes vinculados a estas dinámicas como a los niños y niñas que, sin participar en ellas, resultan expuestos a balaceras, amenazas y ambientes de miedo e inseguridad.

La matriz también permitió identificar los efectos de la violencia sobre la niñez, reportándose situaciones como la reducción del uso de espacios públicos, la limitación de actividades recreativas y escolares, el miedo generalizado y, en algunos casos, el abandono de estudios por desplazamiento intraurbano o por temor de las familias. Estas consecuencias reflejan la forma en que la violencia urbana restringe no solo la movilidad, sino también el desarrollo integral de la niñez en el barrio Las Margaritas.

En cuanto a las respuestas institucionales y comunitarias, los reportajes reseñan intervenciones esporádicas de la Policía y campañas de prevención lideradas por la Alcaldía de Quibdó o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Sin embargo, la mayoría de las noticias resaltan la insuficiencia de dichas acciones y la falta de continuidad en los programas, lo cual deja a la comunidad en una situación de vulnerabilidad persistente. En contraste, se identificaron esfuerzos comunitarios como jornadas culturales y actividades deportivas organizadas por líderes barriales, aunque con limitaciones de recursos.

Tabla 2

Matriz de revisión documental

Código	Fecha	Medio	Tipo de violencia	Actores implicados	Efectos en la niñez	Respuesta institucional
REAL-01	02/11/2024	Policía Nacional de Colombia	Extorsión	Clan del Golfo, bandas locales	Amenazas a familias con niños	Operativo policial y capturas

REAL-02	20/07/2023	UNICEF	Homicidio selectivo	Grupos armados	Muerte de adolescentes	Pronunciamiento internacional
REAL-03	15/09/2023	Defensoría del Pueblo	Balacera urbana	Pandillas locales	Menor herida y trauma comunitario	Solicitud de medidas a la Defensoría
REAL-04	10/08/2024	Policía Nacional de Colombia	Extorsión	Extorsionistas locales	Inseguridad familiar	Capturas en operativo conjunto
REAL-05	05/09/2024	Noticias RCN	Extorsión	Clan del Golfo	Miedo en familias con niños	Captura en flagrancia
REAL-06	28/03/2023	Revista Semana	Extorsión sistemática	Grupos criminales	Restricciones de convivencia	Denuncia pública
REAL-07	18/05/2023	Noticias RCN	Reclutamiento infantil	Pandillas urbanas	Uso de menores en violencia armada	Denuncia del Personero
REAL-08	12/10/2022	Noticias RCN	Artefacto explosivo	Grupo armado ilegal	Lesiones graves menor	Atención médica en hospitalaria

Nota. Elaboración propia a partir de la revisión de noticias y reportajes publicados entre 2022 y 2024 sobre violencia urbana en Quibdó.

En síntesis, la aplicación de la matriz de revisión documental permitió corroborar que la violencia urbana en el barrio Las Margaritas es un fenómeno sostenido en el tiempo, que se expresa de diversas formas y que impacta directamente en la niñez, generando condiciones de miedo, restricción y vulnerabilidad. Asimismo, evidenció la brecha existente entre las necesidades reales de la comunidad y la capacidad de respuesta de las instituciones, lo cual plantea un desafío para el diseño de políticas públicas más integrales y sostenibles.

4.3. Circulo de la palabra

La actividad del círculo de la palabra se llevó a cabo con la participación de 10 familias monomarentales de jefatura femenina del barrio Las Margaritas, seleccionadas previamente según los criterios de inclusión definidos en la investigación. La dinámica se realizó en un espacio comunitario, bajo un ambiente de confianza y respeto, en el que cada participante tuvo la oportunidad de expresarse libremente siguiendo las pautas de la guía elaborada para el ejercicio. Se inició con una breve explicación sobre la metodología, destacando la importancia de escuchar sin interrumpir, y luego se pasó al uso del objeto simbólico de la palabra, que fue entregado a cada participante en el momento de su intervención.

Durante la sesión, se abordaron preguntas orientadoras relacionadas con las estrategias de protección y acompañamiento adoptadas por las familias monomarentales frente a la violencia urbana. Los participantes compartieron sus experiencias, reflexiones y prácticas cotidianas, permitiendo identificar tanto las dificultades como las fortalezas en su rol protector. La facilitación se realizó de manera flexible, promoviendo un ambiente participativo y horizontal, donde se reconocieron los saberes y voces de cada familia.

Los resultados obtenidos revelan una serie de estrategias comunes entre las familias monomarentales con jefatura femenina para proteger a sus hijos en contextos de violencia urbana. En primer lugar, emergió la restricción de la movilidad, evidenciada en medidas como evitar que los niños salgan de noche, no permitir que jueguen en la calle sin supervisión y reforzar la permanencia dentro del hogar en momentos de riesgo. En segundo lugar, se identificó la importancia del acompañamiento constante, ya sea caminando con ellos hacia la escuela o asignando un adulto responsable en caso de ausencia de la madre o padre.

Otra estrategia destacada fue la educación preventiva a través del diálogo, donde las madres y cuidadores manifestaron orientar a los niños sobre cómo actuar en caso de escuchar disparos, presenciar enfrentamientos o recibir amenazas. Asimismo, se resaltó el papel de la espiritualidad y la fe como mecanismos de afrontamiento, siendo la oración y la asistencia a actividades religiosas una práctica recurrente para generar tranquilidad y esperanza en los hogares.

En contraste, los participantes expresaron dificultades importantes, como la falta de recursos económicos, la ausencia de redes de apoyo comunitarias fuertes y la escasa presencia institucional en el territorio, lo que limita la efectividad de sus acciones protectoras. Aun así, se evidenció un fuerte sentido de resiliencia, compromiso y creatividad de las familias para buscar alternativas de cuidado en un entorno hostil.

En conclusión, el círculo de la palabra permitió no solo recoger información cualitativa relevante sobre las prácticas de protección familiar, sino también visibilizar el protagonismo de las familias monomarentales en la construcción de entornos de cuidado y resistencia frente a la violencia urbana.

4.4. Matriz de análisis jurídico

Los hallazgos de la investigación (Tabla 3) permiten construir una visión amplia sobre la situación de los niños y niñas del barrio Las Margaritas de Quibdó y el papel protector de las familias monomarentales en contextos de violencia urbana. En primer lugar, las entrevistas semiestructuradas realizadas a diez niños y niñas entre 8 y 14 años evidenciaron que la vida en el barrio se percibe marcada por el miedo, la inseguridad y la tristeza, asociados a la presencia de pandillas, disparos y enfrentamientos. No obstante, también se resaltaron fuentes de felicidad y tranquilidad como la familia, los amigos, la escuela y actividades recreativas, lo que refleja la capacidad de resiliencia infantil en medio de condiciones adversas.

Estos testimonios guardan coherencia con los hallazgos obtenidos en la matriz de revisión documental, en la cual se analizaron noticias reales sobre hechos de violencia en Quibdó entre 2018 y 2024. Los reportes confirman la presencia de fenómenos como extorsión, homicidios selectivos, reclutamiento infantil y juvenil, enfrentamientos armados y uso de artefactos explosivos, todos con un fuerte impacto sobre la niñez, bien sea a través de lesiones directas, amenazas, miedo generalizado o restricciones de movilidad y socialización. La cobertura mediática también evidenció respuestas institucionales limitadas, centradas en operativos policiales y pronunciamientos públicos, pero con poca continuidad en programas estructurales de protección.

En cuanto al círculo de la palabra realizado con familias monomarentales, se identificaron múltiples estrategias de protección frente a la violencia urbana. Entre las más relevantes están la

restricción de la movilidad de los hijos, el acompañamiento permanente en desplazamientos cotidianos, la educación preventiva mediante el diálogo y la espiritualidad como recurso de afrontamiento. Sin embargo, los participantes también reconocieron dificultades asociadas a la falta de apoyo comunitario e institucional, así como a las limitaciones económicas que incrementan la vulnerabilidad de los hogares.

La matriz de análisis jurídico complementa estos resultados al mostrar que, aunque Colombia cuenta con un robusto marco normativo nacional e internacional -que incluye la Constitución Política, el Código de Infancia y Adolescencia, la Convención sobre los Derechos del Niño y directrices internacionales de protección-, en la práctica existe una brecha significativa entre la norma y la realidad. Si bien las disposiciones jurídicas asignan corresponsabilidad al Estado, la sociedad y la familia, los hallazgos del trabajo de campo revelan que gran parte de la carga protectora recae en las familias monomarentales, con escaso acompañamiento institucional y comunitario.

Tabla 3

Matriz de análisis jurídico

Código	Norma / Documento	Ámbito	Contenido relevante	Derechos protegidos	Implicaciones
JUR-01	Constitución Política de Colombia (1991), art. 44	Nacional	Reconoce los derechos fundamentales de los niños como prevalentes.	Vida, integridad, educación, protección integral	Obliga al Estado, la sociedad y la familia a garantizar protección.
JUR-02	Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia)	Nacional	Regula la protección integral, el interés superior y los sistemas de restablecimiento de derechos.	Protección integral, participación, desarrollo	Establece rutas de atención y corresponsabilidades.

JUR-03	Ley 294 de 1996	Nacional	Regula medidas para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar.	Integridad personal, vida digna	Protege a los niños expuestos a violencia en el hogar.
JUR-04	Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989)	Internacional	Establece el derecho a la vida, desarrollo, educación y protección.	Vida, desarrollo integral, seguridad	Colombia debe garantizar la protección frente a violencia armada.
JUR-05	Observación General N.º 13 (Comité Derechos del Niño, 2011)	Internacional	Define la obligación de proteger a los niños contra toda forma de violencia.	Protección contra violencia y maltrato	Refuerza políticas frente a violencia urbana.
JUR-06	Ley 375 de 1997 (Ley de Juventud)	Nacional	Regula derechos y deberes de los jóvenes en contextos de riesgo.	Educación, participación, protección integral	Relevante para adolescentes en contextos de pandillas.
JUR-07	Directrices de Riad (1990)	Internacional	Promueve estrategias de prevención de la delincuencia juvenil.	Prevención, educación, integración social	Recomienda programas comunitarios en barrios vulnerables.
JUR-08	Sentencia T-025 de 2004 (Corte Constitucional)	Nacional	Reconoce el desplazamiento forzado y su impacto diferenciado en la niñez.	Protección especial a desplazados	Aplicable al desplazamiento intraurbano en Quibdó.
JUR-09	Ley 1719 de 2014	Nacional	Garantiza protección y atención integral a víctimas de violencia sexual.	Dignidad, integridad, justicia	Relevante ante reportes de violencia sexual.

JUR-10	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)	Internacional	Internacional	Garantiza el derecho a la vida y la seguridad personal.	Vida, seguridad, libertad	Refuerza obligaciones internacionales de Colombia.
--------	--	---------------	---------------	---	---------------------------	--

Nota. Elaboración propia a partir del análisis del marco normativo nacional e internacional aplicable a la protección de la infancia en contextos de violencia urbana.

En síntesis, los resultados permiten concluir que los niños y niñas del barrio Las Margaritas viven entre el temor constante generado por la violencia urbana y la esperanza alimentada por sus sueños, la escuela y la familia. Los medios de comunicación y las familias coinciden en señalar la magnitud de los riesgos, mientras que la normativa ofrece un marco sólido, pero poco efectivo en su implementación. Esto evidencia la necesidad de fortalecer las políticas públicas y los programas comunitarios que permitan reducir la brecha entre la protección garantizada en el papel y la realidad vivida por la niñez en contextos urbanos violentos.

5. Discusiones

El análisis de los resultados obtenidos muestra que la niñez del barrio Las Margaritas se encuentra en un contexto marcado por la violencia urbana, lo cual coincide con lo planteado por Moser y McIlwaine (2014), quienes destacan que la violencia en ciudades latinoamericanas afecta de manera diferenciada a los grupos más vulnerables, entre ellos los niños y adolescentes. De manera similar, UNICEF (2020) subraya que la exposición prolongada a la violencia urbana genera consecuencias emocionales y sociales que impactan el desarrollo integral infantil. En Colombia, los estudios de Niño-Zarazúa (2019) refuerzan que la violencia estructural en regiones periféricas como Chocó incrementa la vulnerabilidad de la niñez, lo que se refleja en las entrevistas realizadas, donde los participantes expresaron miedo, tristeza y limitación de sus espacios de juego. Estos hallazgos permiten comprender cómo la experiencia infantil en entornos violentos se enmarca en procesos de exclusión social y abandono institucional.

La importancia del hogar como núcleo protector también fue evidente en los resultados del círculo de la palabra, donde las familias monomarentales expresaron estrategias de acompañamiento, restricción de movilidad y diálogo preventivo con sus hijos. Esto guarda relación con lo señalado por Bronfenbrenner (1994) en su teoría ecológica del desarrollo humano, en la que la familia constituye el microsistema de mayor influencia en la niñez. Investigaciones de autores colombianos como Herrera y Parra (2018) muestran que, en comunidades afectadas por la violencia, las familias se convierten en el primer y más efectivo dispositivo de cuidado, aunque con limitaciones derivadas de la pobreza. De esta manera, el papel protector de las familias monomarentales en el barrio Las Margaritas se alinea con la literatura que reconoce el protagonismo de los hogares en la construcción de resiliencia, aun cuando la carga de protección se asuma de manera desproporcionada.

Los testimonios infantiles también revelan que la escuela constituye un espacio de seguridad, acompañamiento y confianza, lo cual refuerza los hallazgos de la UNESCO (2017), que señala a la institución educativa como un entorno protector frente a la violencia social. Estudios realizados en contextos colombianos, como los de López y Rodríguez (2021), concluyen que los colegios en zonas de alta conflictividad cumplen una función no solo pedagógica, sino también socioemocional, al ofrecer apoyo psicológico y oportunidades de socialización seguras. Esto

coincide con las entrevistas, donde los niños afirmaron sentirse respaldados por profesores y compañeros en momentos de dificultad. No obstante, la persistencia de la violencia urbana restringe la capacidad de la escuela de cumplir plenamente con su papel transformador, generando tensiones entre el derecho a la educación y la garantía de condiciones de seguridad.

La revisión documental mostró que los tipos de violencia más frecuentes en Quibdó incluyen extorsión, homicidios selectivos y reclutamiento de población infantil y juvenil, situaciones ampliamente descritas por la Defensoría del Pueblo (2021), que advierte sobre el riesgo de instrumentalización de niños y adolescentes por parte de grupos armados ilegales en zonas urbanas. Desde una perspectiva internacional, el Banco Mundial (2019) enfatiza que la violencia urbana en América Latina no es únicamente un problema de seguridad, sino también de desarrollo humano, dado que reduce las oportunidades educativas, laborales y sociales en la niñez y la adolescencia. Este marco refuerza la pertinencia de los hallazgos en Las Margaritas, donde los niños relataron restricciones de movilidad y pérdida de amistades, evidenciando cómo la violencia afecta tanto a su bienestar emocional como a su capital social.

Por otro lado, los resultados muestran una brecha significativa entre el marco normativo y la realidad vivida por la niñez en contextos de violencia urbana. Aunque la Constitución Política de Colombia (1991) y la Ley 1098 de 2006 reconocen la prevalencia de los derechos de los niños, en la práctica la implementación es limitada, como advierten Cárdenas y Restrepo (2020) en su estudio sobre políticas de protección infantil. A nivel internacional, Pinheiro (2006), en su informe para la Organización de las Naciones Unidas, sostiene que la violencia contra los niños persiste no por ausencia de marcos normativos, sino por la insuficiencia de medidas concretas para su aplicación. Los hallazgos de la matriz jurídica reafirman esta contradicción, pues mientras la normativa establece un andamiaje robusto, las familias reportan una falta de acompañamiento institucional sostenido.

Un elemento que merece atención es el papel de la comunidad y de las redes sociales cercanas, como vecinos y amigos, en la construcción de protección frente a la violencia. En las entrevistas, los niños reconocieron a los vecinos como actores de apoyo, aunque señalaron la fragilidad de estos lazos. Este resultado es consistente con lo señalado por Putnam (2000), quien resalta la importancia del capital social en la cohesión comunitaria y en la prevención de fenómenos

de violencia. En el contexto colombiano, investigaciones de Sánchez y Díaz (2017) muestran que en comunidades urbanas afectadas por violencia, las redes comunitarias tienden a debilitarse, lo que incrementa el aislamiento y la desconfianza. Este panorama se refleja claramente en el barrio Las Margaritas, donde las familias monomarentales manifiestan sentirse solas frente a la magnitud del problema.

La dimensión psicológica de los niños expuestos a violencia urbana es otro aspecto que los resultados destacan y que ha sido ampliamente documentado por la literatura. Garbarino (2001) sostiene que la exposición repetida a hechos violentos genera síntomas de estrés postraumático en los niños, mientras que Betancourt et al. (2010) demuestran que la resiliencia depende en gran medida del acompañamiento familiar y escolar. En las entrevistas, los niños expresaron miedo, nerviosismo y pesadillas, lo que coincide con estos planteamientos y evidencia la necesidad de programas de apoyo psicosocial. En Colombia, las investigaciones de Jiménez y Gutiérrez (2019) resaltan la escasa disponibilidad de estos programas en contextos periféricos como Quibdó, lo que limita las posibilidades de atención integral.

Asimismo, los sueños y aspiraciones expresados por los niños entrevistados reflejan una visión de futuro esperanzadora, a pesar del contexto hostil. Esto coincide con lo planteado por Ungar (2012), quien argumenta que la resiliencia infantil no es solo resistencia a la adversidad, sino la capacidad de proyectarse hacia el futuro con metas claras. La literatura colombiana, como la de Gómez y Martínez (2020), también muestra que la esperanza es un recurso clave en niños de contextos vulnerables, ya que fortalece su capacidad de agencia y de construcción de proyectos de vida. Los testimonios sobre querer ser médicos, futbolistas o profesores demuestran que la niñez en Las Margaritas mantiene viva la posibilidad de superar las condiciones de violencia, lo cual constituye una fortaleza social a proteger.

Finalmente, la discusión de los resultados permite resaltar la importancia de abordar la violencia urbana que afecta a la niñez desde un enfoque integral, articulando acciones familiares, comunitarias, educativas, institucionales y normativas. Como señala Arango (2018), las políticas públicas de protección infantil deben trascender la visión asistencialista y promover procesos de transformación social que involucren a todos los actores. A nivel internacional, la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2021) recomienda que los Estados fortalezcan programas de

prevención comunitaria y de inclusión social para niños y jóvenes en riesgo, reconociendo que la violencia urbana es también consecuencia de desigualdades estructurales. En ese sentido, los resultados de la investigación no solo confirman diagnósticos previos, sino que aportan una mirada situada, desde la voz de los niños y de las familias, sobre cómo se vive y se enfrenta la violencia urbana en Quibdó.

6. Conclusiones

Los resultados de esta investigación permiten concluir que los niños y niñas del barrio Las Margaritas de Quibdó viven en un entorno profundamente marcado por la violencia urbana, la cual condiciona su vida cotidiana, restringe sus espacios de socialización y afecta directamente su bienestar emocional. Las entrevistas evidenciaron que los sentimientos predominantes son el miedo y la tristeza, asociados a la presencia de pandillas, disparos y enfrentamientos, aunque también se resalta la resiliencia de la niñez, expresada en su capacidad de encontrar alegría en la familia, la escuela y las actividades recreativas.

Asimismo, el círculo de la palabra con familias monomarentales mostró que, a pesar de las limitaciones económicas y de apoyo institucional, estas asumen un papel central en la protección de sus hijos, implementando estrategias como la restricción de movilidad, el acompañamiento constante, el diálogo preventivo y el fortalecimiento de la espiritualidad. Este hallazgo subraya la importancia de la familia como primer entorno protector, pero también evidencia la sobrecarga que enfrentan estos hogares al suplir la ausencia de políticas efectivas y de redes comunitarias sólidas.

La revisión documental confirmó la magnitud del problema al registrar la persistencia de hechos violentos como extorsión, homicidios selectivos, reclutamiento de personas menores de edad y enfrentamientos armados en Quibdó, todos con un fuerte impacto en la niñez, ya sea por exposición directa o por la creación de climas de miedo e inseguridad. Las noticias revisadas coinciden con los relatos de los niños, lo que refuerza la validez de sus experiencias como evidencia de la violencia estructural que atraviesa el barrio.

En el plano jurídico, se constató que Colombia cuenta con un marco normativo robusto, respaldado tanto por disposiciones nacionales como internacionales, que reconocen la prevalencia de los derechos de los niños. Sin embargo, los hallazgos muestran una profunda brecha entre lo establecido en la norma y la realidad que viven las comunidades, donde la presencia institucional resulta insuficiente y las medidas de protección no logran materializarse de manera eficaz en territorios periféricos como Quibdó.

De manera general, se concluye que la niñez del barrio Las Margaritas habita en un escenario de tensiones permanentes entre el temor a la violencia y el deseo de superación. Aunque

las familias y las escuelas se constituyen como núcleos protectores fundamentales, la falta de acompañamiento comunitario e institucional limita la efectividad de dichas acciones. Aun así, los sueños y aspiraciones de los niños, así como la esperanza cultivada en sus hogares, constituyen un recurso valioso para proyectar procesos de resiliencia y transformación social.

En este sentido, la investigación demuestra la urgencia de fortalecer las políticas públicas y los programas de intervención integral, que no solo actúen en el control de la violencia, sino que también promuevan el desarrollo educativo, social y emocional de la niñez. La voz de los niños, las estrategias de las familias y los diagnósticos documentales y jurídicos convergen en un mismo llamado: la necesidad de una corresponsabilidad real entre Estado, sociedad y familia, que garantice entornos seguros y dignos para la niñez en contextos urbanos afectados por la violencia.

Referencias

- Acuña, J. P. (2020). El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y los Derechos Humanos Fundamentales del niño en el departamento de Chocó, período 2016-2019 [Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Institucional UCatólica. <https://repository.ucatolica.edu.co/>
- Arango, C. (2018). Políticas públicas de protección infantil en Colombia. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Banco Mundial. (2019). Violencia urbana en América Latina: desafíos para el desarrollo humano. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/>
- Betancourt, T. S., Meyers-Ohki, S. E., Charrow, A., y Tol, W. A. (2010). Resilience in the aftermath of war and displacement. *Child Development*, 81(2), 441-465. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2009.01409.x>
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1994). Ecological models of human development. En T. Husen y T. N. Postlethwaite (Eds.), *International encyclopedia of education* (2.^a ed., Vol. 3, pp. 1643-1647). Elsevier.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *Making human beings human: Bioecological perspectives on human development*. SAGE Publications.

- Bronfenbrenner, U. (Ed.). (2005). *Making human beings human: Bioecological perspectives on human development*. SAGE Publications.
- Bronte-Tinkew, J., Horowitz, A., y Carrano, J. (2014). Aggravation and stress in parenting: Associations with coparenting and father engagement among resident fathers. *Journal of Family Issues*, 31(4), 525-555. <https://doi.org/10.1177/0192513X09340147>
- Cárdenas, L., y Restrepo, A. (2020). Políticas de infancia y adolescencia en Colombia: avances y desafíos. *Revista de Derecho*, 54(1), 99-120.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020a). *Panorama social de América Latina 2020*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020b). *Mujeres y hombres: brechas de género en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46422-mujeres-hombres-brechas-genero-america-latina-caribe>
- Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. *Diario Oficial* No. 46.446. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html
- Constitución Política de Colombia. (1991, 20 de julio). Asamblea Nacional Constituyente. *Gaceta Constitucional* No. 116. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (1995). Documento CONPES 2787 de 1995. Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/>
- Corte Constitucional de Colombia. (1998). Sentencia SU-225 de 1998 (M. P. Eduardo Cifuentes Muñoz). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/SU225-98.htm>

-
- Corte Constitucional de Colombia. (2004). Sentencia T-025 de 2004 (M. P. Manuel José Cepeda Espinosa). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (2012). Sentencia T-260 de 2012 (M. P. Humberto Antonio Sierra Porto). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/T-260-12.htm>
- Cosso, J., Suárez-Enciso, S. M., Watts, T., Yoshikawa, H., Ahmed, S., y Aboud, F. E. (2022). Effectiveness of Pisotón, a play and storytelling-based program for promoting socio-emotional development in 2- to 9-year-old children in vulnerable contexts of Colombia: A cluster-randomized trial. Society for Research in Child Development.
- Creswell, J. W., y Poth, C. N. (2018). Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches (4.^a ed.). SAGE Publications.
- Defensoría del Pueblo. (2021). Informe sobre la situación de violencia en Quibdó. Defensoría del Pueblo de Colombia. <https://www.defensoria.gov.co/>
- Defensoría del Pueblo. (2022). Informe defensorial sobre la situación de la niñez y adolescencia en contextos de violencia urbana en Quibdó. Defensoría del Pueblo de Colombia. <https://www.defensoria.gov.co/>
- Delgado, D. (2020). Infancia, pobreza y exclusión social: una lectura desde la ecología del desarrollo humano. *Revista Colombiana de Educación*, (79), 29-51. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-9011>
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). The SAGE handbook of qualitative research (5.^a ed.). SAGE Publications.
- Flick, U. (2015). *Introducing research methodology: A beginner's guide to doing a research project* (2.^a ed.). SAGE Publications.
- Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz. (2022). Hechos violentos contra la niñez y la juventud del Chocó durante el año 2022. Naciones Unidas. <https://mptf.undp.org/>

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2.^a ed.). Siglo XXI Editores.

Gadamer, H. G. (2006). *Verdad y método I* (12.^a ed.). Sígueme.

Garbarino, J. (2001). An ecological perspective on the effects of violence on children. *Journal of Community Psychology*, 29(3), 361-378. <https://doi.org/10.1002/jcop.1022>

Gómez, L., y Morales, C. (2019). Familias monomarentales femeninas y vulnerabilidad social en contextos urbanos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-18. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1721201902>

Gómez, M., y Martínez, P. (2020). Esperanza y proyectos de vida en niños de contextos vulnerables en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 29(2), 117-132. <https://doi.org/10.15446/rcp.v29n2.78924>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Herrera, F., y Parra, C. (2018). Familias y resiliencia en contextos de violencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 45-62.

Horgan, D., Forde, C., Martin, S., y Parkes, A. (2014). Children's participation: Moving from the performative to the social. *Children's Geographies*, 15(3), 274-288. <https://doi.org/10.1080/14733285.2016.1219022>

Jiménez, L., y Gutiérrez, S. (2019). Programas psicosociales para niños en contextos de violencia urbana en Colombia. *Revista CES Psicología*, 12(2), 55-70. <https://doi.org/10.21615/cesp.12.2.5>

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.

León Rodríguez, D. A., y Moncaleano, M. (2024). Competencias emocionales como mediadoras de los problemas de conducta en adolescentes expuestos a adversidades infantiles asociadas al conflicto armado. *Revista Colombiana de Psicología*, 33(1), 75-92. <https://doi.org/10.15446/rcp.v33n1.103245>

- Lipman, E. L., Boyle, M. H., Dooley, M. D., y Offord, D. R. (2002). Child well-being in single-mother families. *Journal of the American Academy of Child y Adolescent Psychiatry*, 41(1), 75-82. <https://doi.org/10.1097/00004583-200201000-00014>
- López, A., y Rodríguez, J. (2021). La escuela como espacio protector en contextos de violencia en Colombia. *Revista Educación y Ciudad*, (40), 71-88. <https://doi.org/10.36737/01230425.n40.2021.2466>
- Mosquera, B. Y., y Murillo, J. F. (2021). Tratamiento de la delincuencia juvenil bajo el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes en Quibdó durante el período 2016-2020 [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/>
- Moser, C., y McIlwaine, C. (2004). Encounters with violence in Latin America: Urban poor perceptions from Colombia and Guatemala. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203644003>
- Moser, C., y McIlwaine, C. (2014). Urban violence in Latin America and the Caribbean: Dimensions, explanations, actions. World Bank.
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Organización de las Naciones Unidas. (1990). Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad). <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-guidelines-prevention-juvenile-delinquency-riyadh>
- Organización de las Naciones Unidas, Comité de los Derechos del Niño. (2011). Observación general N.º 13: Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia (CRC/C/GC/13). <https://www.ohchr.org/>

-
- Niño-Zarazúa, M. (2019). Desigualdades y vulnerabilidad infantil en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (67), 25-38. <https://doi.org/10.7440/res67.2019.03>
- Organización de los Estados Americanos. (2021). Informe sobre seguridad ciudadana y niñez en América Latina. OEA. <https://www.oas.org/>
- Perusset, M. (2023). Violencia de género y familias monomarentales: efectos socioeconómicos en mujeres jefas de hogar. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 15(1), 88-107. <https://doi.org/10.17151/rlef.2023.15.1.5>
- Pinheiro, P. S. (2006). World report on violence against children. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/en/publications/policy-and-methodological-publications/world-report-violence-against-children>
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon y Schuster.
- Restrepo, A., y Vélez, M. C. (2019). Familias monomarentales y vulnerabilidad en contextos urbanos: desafíos para la protección infantil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 83-101. <https://doi.org/10.11600/1692715x.17235010819>
- Restrepo, L., y Gutiérrez, C. (2021). Violencia urbana y vulnerabilidad juvenil en contextos periféricos. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 135-158. <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n2.92030>
- Ricoeur, P. (2008). *Del texto a la acción: Ensayos de hermenéutica II*. Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, M., y Rincón, L. (2021). Crianza monoparental y contextos de violencia: desafíos para la protección infantil. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, (38), 67-84. <https://doi.org/10.51548/rcts.v0i38.245>

- Rosa, E. M., y Tudge, J. (2013). Urie Bronfenbrenner's theory of human development: Its evolution from ecology to bioecology. *Journal of Family Theory y Review*, 5(4), 243-258. <https://doi.org/10.1111/jftr.12022>
- Sánchez, J., y Díaz, M. (2017). Redes sociales y violencia urbana en comunidades colombianas. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 121-140.
- Sánchez-Villegas, M., Vivas, M., y Romero-Acosta, K. (2020). Problemas de salud mental, funcionamiento familiar y apoyo social en niños sobrevivientes del conflicto armado en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1-20. <https://doi.org/10.11600/1692715x.18207>
- Save the Children. (2018). Protección infantil en contextos de emergencia. <https://resourcecentre.savethechildren.net/>
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (2015). *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource* (4.^a ed.). Wiley.
- Unidad para las Víctimas. (2024). Los niños y niñas deben estar en entornos protectores que les garanticen sus derechos. <https://www.unidadvictimas.gov.co/>
- Ungar, M. (Ed.). (2012). *The social ecology of resilience: A handbook of theory and practice*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-0586-3>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *School violence and bullying: Global status report*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246970>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2001). *Estado mundial de la infancia 2001: Primera infancia*. UNICEF. <https://www.unicef.org/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *La niñez y la violencia urbana en América Latina*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022a). Entornos protectores para la niñez: una prioridad para América Latina y el Caribe. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022b). Estado de la infancia mundial 2022: Niños, conflictos y vulnerabilidades. UNICEF. <https://www.unicef.org/colombia/informes/estado-de-la-infancia-mundial-2022>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Colombia. (2017). Diagnóstico situacional de niñez en Chocó: Piloto del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. UNICEF Colombia, ICBF y Save the Children.

Valencia, M., y García, S. (2021). Vulnerabilidad y función parental en contextos urbanos violentos: una aproximación desde la teoría ecológica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53(1), 10-21. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.n1.2>

Van Manen, M. (2016). *Researching lived experience: Human science for an action sensitive pedagogy* (2.^a ed.). Routledge.

Vasilachis, I. (Coord.). (2019). *Estrategias de investigación cualitativa* (Vol. II). Gedisa.